

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio **ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, Dña. Carmen **NAVARRO LACOB**A, Diputada por Albacete, Dña. Elvira **VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. Ana María **PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. Juan Antonio **CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María **ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa **ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen **RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. Elena **CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. Gabriel **ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. José **ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 14 de marzo de 2022 un artículo en el que se explica que desde la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología solicitan que se doble el número de plazas MIR “para combatir la cronicidad”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología e impulsar, liderar, coordinar poner en práctica... en algún momento alguna medida de utilidad real con la que doblar el número de plazas MIR “para combatir la cronicidad”?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán esas

medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medias con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en práctica... esas medidas? ¿Será antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 25 de abril de 2022

C.DIP 211277 25/04/2022 18:02



Fdo:
LOS DIPUTADOS


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL